



COOPERATIVA PROGRESEMOS
NIT 891.408.752-6

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL, CONTADOR Y
REVISOR FISCAL DE LA COOPERATIVA PROGRESEMOS NIT:
891.408.752-6**

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 6 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN

1. Que la Cooperativa progresemos NIT 891.408.752-6 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la Cooperativa Progresemos NIT 891.408.752-6 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2024 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la Cooperativa Progresemos NIT 891.408.752-6

La presente certificación se expide en la ciudad de La Virginia a los 23 días del mes de Junio de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.


FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: Alexandra Maria Masso Ibarben
Representante Legal
C.C. 42.095.713


FIRMA CONTADOR PUBLICO

Nombre: Darlenny Vera Vanegas
Contador Publico
C.C. 1.088.259.666
T.P.186390-T.


FIRMA REVISORA FISCAL

Nombre: Milena Velandia Tamayo
Revisora fiscal
C.C. 42.120.153
T.P.96175-T.
Delegada Obando Consultores S.A.S
TP.4257